

RESOLUCIÓN N° 3152



La Plata, 7 de febrero de 2023.

VISTO: el expediente 5900-62/2023, en virtud del cual la Subsecretaria Administrativa eleva para su consideración, la solicitud presentada por el agente Lucio Tato (D.N.I. 31.107.946 - Legajo Interno 35), de renuncia al cargo de Oficial Cuarto - Nivel 12 - a partir del 01 de febrero de 2023.-----

CONSIDERANDO:-----

Que, el agente no tiene actuaciones sumariales pendientes de resolución.-----

Que, corresponde aceptar la renuncia solicitada, así como dar las gracias por los importantes servicios prestados. -

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aceptar, a partir del día 01 de febrero de 2023, la renuncia presentada por el agente Lucio Tato (D.N.I. 31.107.946 - Legajo Interno 35), al cargo de

RESOLUCIÓN N° 3152



Oficial Cuarto - Nivel 12 de la Planta de Personal del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 2°: Dar las gracias por los importantes servicios prestados. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N° 3152.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires